



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

**ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y PRESENCIAL NO. LA-89-Y23-930010996-N-14-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA A OFICINAS CENTRALES, JURISDICCIONES SANITARIAS, HOSPITALES, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, ASILOS, HOGAR DEL NIÑO, CAPASITS Y CENTROS DE SALUD DEPENDIENTES DE SESVER.**

EN LA CIUDAD DE XALAPA ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DEL MES DE JUNIO DEL 2024, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADA EN LA CALLE DE SOCONUSCO NÚMERO TREINTA Y UNO, COLONIA AGUACATAL, CP. 91130 DE ESTA CIUDAD, LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, Y **LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO**, COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, LOS CUALES SE HAN REUNIDO CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y LA COMUNICACIÓN DEL FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL **PUNTO 10** DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y PRESENCIAL NO. **LA-89-Y23-930010996-N-14-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA A OFICINAS CENTRALES, JURISDICCIONES SANITARIAS, HOSPITALES, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, ASILOS, HOGAR DEL NIÑO, CAPASITS Y CENTROS DE SALUD DEPENDIENTES DE SESVER**, POR LO QUE A CONTINUACIÓN EL **C LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS FRACCIÓN II, 37 Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO DE TODA LA NORMATIVIDAD APPLICABLE EN LA MATERIA, PROcede A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y PRESENCIAL NO. **LA-89-Y23-930010996-N-14-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA A OFICINAS CENTRALES, JURISDICCIONES SANITARIAS, HOSPITALES, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, ASILOS, HOGAR DEL NIÑO, CAPASITS Y CENTROS DE SALUD DEPENDIENTES DE SESVER**, ASIMISMO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL **C. ADALBERTO CARVALLO TADEO** REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA S.A. DE C.V.**

**RESULTANDO:**

**PRIMERO.- DERIVADO DEL ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL TÍTULO TERCERO BIS DE LA LEY GENERAL DE SALUD.**

**SEGUNDO. - QUE DE ACUERDO A LOS OFICIOS **SESV/DA/SRF/1725/2024 DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2024** Y **SESV/DA/SRF/2801/2024 DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2024** EMITIDOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, SE CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE ADJUDICACIÓN, CON CARGO A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO **IMSS BIENESTAR, FASSA Y SUBSIDIO ESTATAL**, ASIMISMO, SE CUENTA CON**





DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP), EMITIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), CON NÚMEROS SSE/D-1846/2024, SSE/D-0197/2024 Y SSE/D-0195/2024, ASÍ COMO CON REGISTROS DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI), NÚMEROS 211110030010000/001525CG/2024 DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2024, 211110030010000/000152CG/2024 Y 211110030010000/000150CG/2024 DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2024, OTORGADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SEFIPLAN, EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NO. EXT. 86, DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012 Y ARTÍCULO 26 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO EXT. 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019.

**TERCERO.-** QUE EN VIRTUD DE QUE LA EROGACIÓN SERÁ APLICADA CON RECURSOS DE U013 ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD LABORAL, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS, LOS RECURSOS FEDERALES QUE SE TRANSIEREN NO PIERDEN SU CARÁCTER FEDERAL, POR LO QUE EN SU ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS FEDERALES APLICABLES A LA CONSERVACIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

**CUARTO.-** QUE DADO EL MONTO AUTORIZADO PARA LA CONTRATACIÓN REFERIDA Y EL CONTENIDO DEL SERVICIO A CONTRATAR, SE DETERMINÓ LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-89-Y23-930010996-N-14-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA A OFICINAS CENTRALES, JURISDICCIÓNES SANITARIAS, HOSPITALES, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, ASILOS, HOGAR DEL NIÑO, CAPASITS Y CENTROS DE SALUD DEPENDIENTES DE SESVER, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**QUINTO.-** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-89-Y23-930010996-N-14-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA A OFICINAS CENTRALES, JURISDICCIÓNES SANITARIAS, HOSPITALES, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, ASILOS, HOGAR DEL NIÑO, CAPASITS Y CENTROS DE SALUD DEPENDIENTES DE SESVER, SE REALIZÓ A TRAVÉS DE COMPRANET EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA SIGUIENTE: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/>

ENVIÁNDOSE DE MANERA SIMULTÁNEA PARA SU PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, UN RESUMEN DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

**SEXTO.-** QUE EN APEGO AL LINEAMIENTO ANTES REFERIDO, LA CONVOCATORIA ESTUVO A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LAS PÁGINAS DE COMPRANET Y DE LA CONVOCANTE <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/> Y <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-federales-2024/>, Y EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES UBICADO EN SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.





**SÉPTIMO.** - QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 ÚLTIMO PÁRRAFO Y 33 BIS LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL PUNTO 3 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN SE RECIBIERON PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS: **LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA S.A. DE C.V. Y COMYSER QUELIFIELD S.A DE C.V.** -----

**OCTAVO.**- CON FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL 2024, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 ÚLTIMO PÁRRAFO Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO, EN CONCORDANCIA CON EL PUNTO 3 DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, A LA QUE COMPARRECIERON LOS C.C. **M.F. SONIA RIVERA HERNÁNDEZ**, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA; SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, DESIGNADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO SESVER/DA/SRM/3237/2024; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y **C.P. JAN BOLAÑOS MARTÍNEZ**, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y **LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO**, COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASIMISMO, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LOS C.C. **MSI. KARLO POMMIER GRANILLO Y ARQ. ALBERTO SAMUEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DESIGNADOS MEDIANTE OFICIO NUMERO OIC/SS-SESVER/FI/1329/2024, EN TÉRMINOS DEL PUNTO 6 DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE ESTABLECE QUE INVARIABLEMENTE SE CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES EN MATERIA FEDERAL; EN VIRTUD DE SER EL ÁREA RESPONSABLE DE MANTENER EL CONTROL INTERNO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD A LA QUE SE ENCUENTRE ADSCRITO, ASIMISMO, SE DEJÓ CONSTANCIA DE ESA JUNTA DE ACLARACIONES EN EL ACTA RESPECTIVA, QUE SE RESPONDIERON LAS PREGUNTAS ENVIADAS POR LOS LICITANTES, ENVIADAS EN TIEMPO Y FORMA, DE LA CUAL SE HIZO ENTREGA A LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, ADEMÁS DE QUE ESTUVO A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS LICITANTES EN LAS DIRECCIONES ELECTRÓNICAS SIGUIENTES: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/> y <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-federales-2024/> Y EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES PARA HACERLES ENTREGA DEL ACTA. -----

**NOVENO.** - QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESARROLLÓ EL DÍA CINCO DE JUNIO DEL 2024, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y AL PUNTO 7 DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN Y ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. ESTANDO PRESENTES LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **C.P. JAN BOLAÑOS MARTÍNEZ**, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, Y **LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO**, COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE A COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASIMISMO, SE CONTÓ CON LA PRÉSENCIA DE LOS C.C. **MSI. KARLO POMMIER GRANILLO Y ARQ. ALBERTO SAMUEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADA SERVICIOS DE SALUD DE



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



VERACRUZ, DESIGNADOS MEDIANTE OFICIO NUMERO OIC/SS-SESV/FI/1329/2024. -----

**DÉCIMO.** - QUE COMO SE ADVIERTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES: **LIMPIEZA APlicada a la SALUD S.A. de C.V. y LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA S.A. de C.V.**, ACTO SEGUIDO EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, SE RECIBIERON FORMALMENTE LOS SOBRES CERRADOS QUE CONTENÍAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PROCEDIÉNDOSE EN PRIMER TÉRMINO A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y A LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE LAS INTEGRABAN, DÁNDOSE LECTURA A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES **LIMPIEZA APlicada a la SALUD S.A. de C.V., y LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA S.A. de C.V.**, HACIÉNDOSE CONSTAR LA RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTOS QUE INTEGRA CADA PROPOSICIÓN QUE AL EFECTO SE RECABÓ POR PARTE DE LOS LICITANTES. POSTERIORMENTE, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, PROCEDIÉNDOSE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS POR PARTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, Y DE LOS REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE LO CUAL SE DEJÓ CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y SUS ANEXOS, DOCUMENTOS QUE FUERON FIRMADOS Y RUBRICADOS POR TODOS LOS ASISTENTES SIN OPOSICIÓN ALGUNA Y QUE FUERON AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN, DIFUNDIÉNDOSE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCANTE <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-federales-2024/> Y EN LA PÁGINA DE COMPRANET <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/> -----

#### CONSIDERANDOS

I.- QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-89-Y23-930010996-N-14-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA A OFICINAS CENTRALES, JURISDICCIÓNES SANITARIAS, HOSPITALES, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, ASILOS, HOGAR DEL NIÑO, CAPASITS Y CENTROS DE SALUD DEPENDIENTES DE SESVER, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 6 DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA.-----

II.- QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO LO CONSTITUYE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA A OFICINAS CENTRALES, JURISDICCIÓNES SANITARIAS, HOSPITALES, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, ASILOS, HOGAR DEL NIÑO, CAPASITS Y CENTROS DE SALUD DEPENDIENTES DE SESVER, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN. -----

III.- QUE EN SUJECCIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUE INTEGRAL CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS, EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS 5, 5.1 Y 5.2 DE LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO Y LOS DESCUENTOS OTORGADOS, EN ESE CONTEXTO UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS PARTICIPANTES SE

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



PROCEDIÓ A ANALIZAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS ORIENTÁNDOSE LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LA PROPUESTA QUE HABIENDO CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS, PRESENTÓ UNA OFERTA CONVENIENTE AL INTERÉS DE LA CONVOCANTE, ASÍ COMO LAS DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y DEMÁS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO -----

IV.- QUE CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE EL SERVICIO OFERTADO SE SUJETA A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS POR SESVER EN LA CONVOCATORIA, ANEXO TÉCNICO Y ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LA COMISIÓN EVALUADORA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIERON A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.1 DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE SEÑALA QUE LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARÁ **POR EL TOTAL DE LOS RENGLONES QUE INTEGRAN EL SERVICIO**, SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGA LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGA LAS MEJORES CONDICIONES PARA SESVER. -----

V.- EN ESE ORDEN, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS **DOCUMENTOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS** QUE FORMAN PARTE DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LOS DOCUMENTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS, SE HACE CONSTAR LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLIERON CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR SESVER, ASÍ COMO LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTO DE INCUMPLIMIENTO DE INFORMACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR SESVER EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, DESPRENDIÉNDOSE LO SIGUIENTE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ LA REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA INFORMACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA OBLIGATORIA, SOLICITADA A LOS LICITANTES EN LOS PUNTOS 5, 5.1 Y 5.2 DE LA CONVOCATORIA, PRESENTADAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO: -----

**EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS, CUYO INCUMPLIMIENTO MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.**

<b>5.1 DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA</b>	<b>LIMPIEZA APLICADA A LA SALUD S.A. DE C.V.</b>	<b>LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA S.A. DE C.V.</b>
<b>A) ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE PROPIO O DE SU REPRESENTADO, LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES. ANEXO No. 3. <u>LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA</u></b>	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ



5.1 DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA	LIMPIEZA APLICADA A LA SALUD S.A. DE C.V.	LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA S.A. DE C.V.
<p><b>B) ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE LOS DATOS ASENTADOS EN EL MISMO SON CIERTOS Y QUE CUENTA CON ACREDITACIÓN LEGAL DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA PARTICIPANTE, CONFORME AL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</b></p> <p>LOS LICITANTES DEBERÁN UTILIZAR EL FORMATO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE CONVOCATORIA, <b>ANEXO No. 4. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</b></p>	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ
<p><b>C) DECLARACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE MANIFIESTE QUE CONOCE Y ACEPTE TODAS LAS CLÁUSULAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, ASÍ COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y QUE NO SE ENCUENTRA BAJO LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y 60 DEL MISMO ORDENAMIENTO, CONFORME AL ANEXO No. 5. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</b></p>	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ
<p><b>D) COPIA LEGIBLE DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO EXPEDIDA, EN DONDE CONSTE QUE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE DE LA EMPRESA SE RELACIONE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES. (LA OMISIÓN DE LA ENTREGA DE ESTE REQUISITO, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</b></p>	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ
<p><b>E) COPIA LEGIBLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA, QUE PODRÁN SER: PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, CREDENCIAL DE ELECTOR O CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL Y COPIA LEGIBLE DEL ACTA CONSTITUTIVA, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD; SI ES PERSONA</b></p>	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ





**MORAL O COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE NACIMIENTO EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA. (LA OMISIÓN DE LA ENTREGA DE ESTE REQUISITO, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).**

**F) ESCRITO LIBRE EN HOJA MEMBRETADA DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SU DOMICILIO, ACOMPAÑADO DE COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES (RECIBO DE PAGO DE AGUA, LUZ, TELÉFONO O PREDIAL), MISMO QUE DEBERÁ COINCIDIR CON EL SEÑALADO EN SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Y UN **REPORTE FOTOGRÁFICO RECIENTE** EN EL CUAL SE ADVIERTA NÚMERO EXTERIOR DEL DOMICILIO, FACHADA, INTERIOR Y NOMENCLATURA DE LA CALLE EN LA QUE SE ENCUENTRA DICHO INMUEBLE, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO, DONDE PODRÁ OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EMPLAZAMIENTOS, REQUERIMIENTOS, SOLICITUD DE INFORMACIÓN O DOCUMENTOS Y LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DERIVADAS DEL CONTRATO PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO (TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN DICHO DOCUMENTO PODRÁ SER VERIFICADA Y DEBERÁ COINCIDIR CON LOS DATOS PROPORCIONADOS A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y EN CASO DE QUE RESULTE FALSA SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN). (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).**

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

**G) ESCRITO LIBRE, MEDIANTE LA CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE SU CONFORMIDAD PARA QUE EL PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ REALICE VISITAS DE INSPECCIÓN A SUS INSTALACIONES EN CUALQUIER TIEMPO, BRINDANDO TODAS LAS FACILIDADES Y PROPORCIONANDO NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ATENDER LA VISITA, HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).**

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

**H) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. ANEXO 6. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA**

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ



**Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).**

I) PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN **SENTIDO POSITIVO** POR CONTRIBUCIONES FEDERALES EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO EXPEDIDA.

ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS **OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**. ANEXO 7.

(EL ESCRITO QUE PRESENTE DEBERÁ CONTENER TODA LA INFORMACIÓN INDICADA EN EL MISMO. LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA, AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).

J) ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL PARTICIPANTE MANIFIESTE QUE, **EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE A PRESENTAR CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES** EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS NATURALES DE HABER SIDO EXPEDIDA, SIN LA CUAL NO SERÁ POSIBLE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, EN OBSERVANCIA DEL ARTÍCULO 9 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. ANEXO 8.

TRATÁNDOSE DE LICITANTES QUE TENGAN SU DOMICILIO FISCAL FUERA DEL ESTADO, DEBERÁN COMPROMETERSE A PRESENTAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES, EN LA CUAL SE INDIQUE QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO Y NO CAUSA OBLIGACIONES FISCALES

(EL ESCRITO QUE PRESENTE DEBERÁ CONTENER TODA LA INFORMACIÓN INDICADA EN EL MISMO. LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA, AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA)

K) ESCRITO LIBRE DEL PARTICIPANTE EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, CUENTA CON LA CAPACIDAD SUFFICIENTE (TÉCNICA Y FINANCIERA) PARA CUMPLIR CON EL SERVICIO DE LIMPIEZA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. **LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA**

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ





PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA)		
L) PRESENTAR FOTOCOPIA DE <b>DOS CONTRATOS</b> CELEBRADOS CON CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA O DEPENDENCIA DE ESTA U OTRA ENTIDAD FEDERATIVA DONDE HAYAN PRESTADO EL <b>SERVICIO DE LIMPIEZA</b> OBJETO DE LAS PRESENTES BASES, ASÍ COMO DOCUMENTOS QUE AMPAREN EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS (FACTURAS, ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN, ETC.). <b>LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</b>	NO CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ
M) ESCRITO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE A PRESENTAR SU REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, MISMO QUE DEBERÁ PRESENTARSE A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ
<b>LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</b>		
N) ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE MANIFIESTE QUE, LIBERA A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DE TODA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL, ADMINISTRATIVA O DE CUALQUIER TIPO POR DAÑOS MATERIALES, ACCIDENTES Y PÉRDIDAS HUMANAS QUE OCURRIESEN DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. <b>LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</b>	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ
O) ESCRITO LIBRE EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, LOS GASTOS DE PARTICIPACIÓN Y PREPARACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, ASÍ COMO AQUELLOS QUE SE GENEREN EN CASO DE SER ADJUDICADO, POR EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA DE LOS INSUMOS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CORRERÁN POR SU CUENTA, LIBERANDO A SESVER DE LA OBLIGACIÓN DE REINTEGRARLOS. <b>LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</b>	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ
P) ESCRITO LIBRE EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE EL AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ



DE LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY NÚMERO 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ. **LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).**

**Q)** INFORME DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS DEL SERVICIO QUE SE COTIZA, EN FUNCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LOS **ANEXOS TÉCNICOS** UTILIZANDO EL FORMATO SEGÚN EL **ANEXO 9**.

**LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).**

**R)** DEBERÁ PRESENTAR UNA **PLANTILLA** QUE GARANTICE CUBRIR TODAS LAS UNIDADES DE ACUERDO AL **ANEXO TÉCNICO DÍAS LABORABLES**, CON UN **MÍNIMO DE 3,120 PERSONAS CONTRATADAS ACTUALMENTE REGISTRADAS EN EL SUA** (SISTEMA ÚNICO DE AUTODETERMINACIÓN) EN UNIDADES HOSPITALARIAS DONDE PRESTEN SERVICIOS, DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS QUE LAS PRESENTES BASES. **LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).**

**S)** ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE, QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, GARANTIZARÁ EL SERVICIO DURANTE EL PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO (**01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**) Y 60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN TOTAL DEL MISMO POR IRREGULARIDADES, DEFICIENCIAS, CONDICIONES NO PACTADAS Ó VICIOS OCULTOS, EN CASO CONTRARIO, ASUME LAS RESPONSABILIDADES QUE DE ESAS FALTAS SE DERIVEN Y DE REQUERIRSE HACER EFECTIVA ESTA GARANTÍA DEBERÁ COMPROMETERSE A SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE CORRESPONDAN Y/O REALIZAR LOS SERVICIOS NECESARIOS SIN COSTO ADICIONAL PARA "SESVER" EN UN PLAZO DE EN UN PLAZO NO MAYOR A 24 HORAS EN LAS UNIDADES APLICATIVAS, POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN ESCRITA QUE REALICE EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE GENERALES PERTENECIENTE A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. **ANEXO 10**.

**LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU**

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ



**SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).**

**T) RELACIÓN DE INSUMOS MENSUALES QUE VA A UTILIZAR EN CADA UNA DE LAS UNIDADES (OFICINAS CENTRALES, JURISDICCIÓNES, HOSPITALES, CENTROS DE SALUD, ETC.) PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO REQUERIDO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, TOMANDO COMO REFERENCIA EL ANEXO TÉCNICO INSUMOS DE LIMPIEZA MENSUAL. LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA)**

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

**U) EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIAS DE QUE SUS PRODUCTOS QUÍMICOS CUENTAN CON UN AMPLIO ESPECTRO DE ELIMINACIÓN VIRICIDA, ESPORAS Y BACTERIAS Y PARA ESTO DEBERÁ PRESENTAR SUS CONSTANCIAS DE LABORATORIOS QUE ACREDITE LOS ANÁLISIS DE BIODEGRADABILIDAD Y RETROMICROBIANOS DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS A UTILIZAR DONDE EL PRODUCTO QUÍMICO SEA CAPAZ DE ELIMINAR EL 99.99 % CONOCIDO COMO UNA REDUCCIÓN LOGARÍTMICA DE 5 EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE Y APEGADO A LAS SIGUIENTE NORMA NMX-BB-040-SCFI-1999. DICHO LABORATORIO DEBERÁ CONTAR CON LA ACREDITACIÓN POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C., (EMA). MISMA QUE DEBERÁ AMPARAR CON UNA COPIA DE LA HOJA DE ACREDITACIÓN. LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).**

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

**V) DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO Y/O MANUAL DEL SERVICIO OFERTADO, QUE INCLUYA DESCRIPCION DE LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE LIMPIEZA RUTINARIAS, EXHAUSTIVAS, PERÍODO, ASÍ COMO DESCRIPCIÓN DEL UNIFORME QUE PORTARÁ CADA ELEMENTO DURANTE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO. LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).**

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

**W) ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SÓLO SE ACEPTARÁ LA RECONTRATACIÓN DEL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE ACTUALMENTE LABORANDO, PREVIA VALORACIÓN DE LA EMPRESA Y A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, A EFECTO DE NO SEGUIR CONTRATANDO A**

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ





PERSONAL FALTISTA O GENERADOR DE CONFLICTOS, ASIMISMO QUE ÉSTE SE ENCUENTRE ACREDITADO ANTE EL I.M.S.S., POR LO CUAL PERIÓDICAMENTE ESTE ORGANISMO VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO. **LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).**

**X)** ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE LA EMPRESA GANADORA PROMOVERÁ PARA SU PERSONAL LOS CURSOS DE ACTUALIZACIÓN EN TÉCNICAS DE LIMPIEZA DE HOSPITALES COMO MÍNIMO UNA VEZ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. **LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).**

**Y)** CONSTANCIA ORIGINAL EXPEDIDA POR ALGUNA DEPENDENCIA A NOMBRE DEL LICITANTE, EN LA CUAL SE ACREDITE QUE ESTÁ PRESTANDO SERVICIOS DE LIMPIEZA Y LA CANTIDAD DE PERSONAL LABORANDO CON EL QUE CUENTA ACTUALMENTE, INDICANDO EL NUMERO DE UNIDADES MEDICAS EN LAS QUE SUMINISTRA DICHO SERVICIO A FIN DE MEDIR DE MANERA CUANTITATIVA LA CAPACIDAD DE SUMINISTRAR EL SERVICIO.  
**(LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).**

**Z)** DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DE CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN (DC-3) FIRMADAS POR EL CAPACITADOR EXTERNO ACREDITADO POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN EL PROGRAMA O CURSO DE "LIMPIEZA DE UNIDADES ESTÉRILES PARA HOSPITALES" PARA ÁREAS BLANCAS HOSPITALARIAS, ASÍ COMO COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DEL PROGRAMA (DC-5) DEL CAPACITADOR EXTERNO DEBIDAMENTE SELLADO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES. **LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACION INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).**

**AA)** DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DE CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN RECIBIDAS POR LOS TRABAJADORES QUE OCUPARÁN LAS ÁREAS EN RELACIÓN AL SERVICIO LICITADO, CON UN MÍNIMO DE 30 HORAS DE CAPACITACIÓN, ANEXANDO COPIA SIMPLE Y ORIGINAL DE LAS CONSTANCIAS (DC-3) DE CADA

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

NO CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ





TRABAJADOR FIRMADAS POR EL CAPACITADOR CON REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DE TRABAJO PREVISIÓN SOCIAL FEDERAL (POR LO MENOS EL 10% DEL NÚMERO DE TRABAJADORES REQUERIDOS) CON UNA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE 3 AÑOS. ACREDITANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS O CURSOS DE "SERVICIOS DE ATENCIÓN Y LIMPIEZA A ORGANIZACIONES" ASÍ COMO COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO DEL PROGRAMA O CURSO DE "SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN PULIDO Y ENCERADO DE PISOS Y DUELAS" POR LO QUE DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACIÓN Y REGISTRO DE LOS PROGRAMAS (DC-5) DEL CAPACITADOR EXTERNO DEBIDAMENTE SELLADO POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES ASÍ COMO, DEL ALTA DEL CAPACITADOR ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. **LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.**

**BB)** PRESENTAR **UNA PLANTILLA DE SUPERVISORES**, QUIENES SERÁN LOS RESPONSABLES DE VERIFICAR QUE EL SERVICIO DE LIMPIEZA SEA PRESTADO ADECUADAMENTE EN CADA UNO DE LOS HOSPITALES, JURISDICCIÓNES SANITARIAS, CENTROS DE SALUD O ÁREAS ADMINISTRATIVAS EL CUAL DEBERÁ DE CONTAR COMO MÍNIMO DE DOS AÑOS DE EXPERIENCIA, QUE DEBERÁ ACREDITAR MEDIANTE CONSTANCIA (**DC-3**) EMITIDA POR UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O POR INSTRUCTOR EXTERNO INDEPENDIENTE, REGISTRADO ANTE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. POR LO QUE, DEBERÁ ANEXAR COPIA DEL ALTA DEL CAPACITADOR ANTE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR DICHAS CONSTANCIAS EN ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS, PARA COTEJO DE POR LO MENOS 60 SUPERVISORES, ACREDITANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS O CURSOS DE FORMACIÓN DE LOS MANDOS MEDIOS DE POR LOS MENOS 20 HORAS. **LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.**

**CC)** CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN DONDE SE COMPROMETE EL LICITANTE A EFECTUAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A SU PERSONAL, CONSTITUYÉNDOSE COMO ÚNICO PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA, QUEDANDO TOTALMENTE A SU CARGO TODAS LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LAS RELACIONES LABORALES CONTRACTUALES Y FISCALES CON SUS TRABAJADORES, LIBERANDO A SESVER DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL, DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ



CUALQUIER OTRA INDOLE CON SUS TRABAJADORES. **LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.**

**DD)** CARTA COMPROMISO EN LA QUE MANIFIESTA QUE PRESENTARÁ UNA CARPETA DE EVIDENCIAS DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL OPERATIVO, INDICANDO LAS TÉCNICAS DE LIMPIEZA Y LAS DILUCIONES DE LOS QUÍMICOS, ASIMISMO DEBERÁ ACTUALIZARLA CADA VEZ QUE SEAN REQUERIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES. **LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.**

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

**EE)** CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE MANIFIESTE QUE LA EMPRESA GANADORA A LA QUE SE LE ASIGNE EL CONTRATO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL QUE SE COMPROMETE Y OBLIGA A DAR EL SERVICIO EN LAS NUEVAS UNIDADES MÉDICAS, AUNQUE ÉSTAS SE ENCUENTREN EN ZONAS AISLADAS, MUY RETIRADAS O ESTÉN PRÓXIMAS A SER INAUGURADAS. **LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.**

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

**FF)** DEBERÁ PROPORCIONAR UNA RELACIÓN DE LOS MATERIALES, UTENSILIOS, HERRAMIENTAS, INSUMOS Y EQUIPO A UTILIZAR EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS (OFICINAS CENTRALES, JURISDICCIÓNES, HOSPITALES, CENTROS DE SALUD, ETC.), DE ACUERDO A SU EXPERIENCIA Y CON BASE EN EL **ANEXO TÉCNICO MATERIALES, UTENSILIOS, HERRAMIENTAS, INSUMOS Y EQUIPO NECESARIOS. LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.**

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

**GG)** CONTAR CON UN MÍNIMO DE 9 VEHÍCULOS DE CARGA DEBIDAMENTE ROTULADOS E IDENTIFICADOS PARA, PARA EL REPARTO Y ENTREGA DE INSUMOS, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A CINCO AÑOS, ASÍ COMO UN MÍNIMO DE 6 VEHÍCULOS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE CINCO AÑOS, PARA REALIZAR LA SUPERVISIÓN FORÁNEA, LOS CUALES ACREDITARÁ CON ORIGINAL PARA COTEJAR Y COPIA

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ





DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR DICHA SUPERVISIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES. LOS VEHÍCULOS DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE ROTULADOS E IDENTIFICADOS PARA EL SERVICIO QUE OFRECERÁN. **LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.**

**HH)** CONTAR CON UN MÍNIMO DE 12 MÁQUINAS LAVA PISOS (HOMBRE A PIE O A BORDO), NO BAILARINA, LAS CUALES ACREDITARÁ CON ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES, CON ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE TRES AÑOS, MISMAS QUE DEBERÁN ESTAR EN LOS SIGUIENTES HOSPITALES: ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ, RÍO BLANCO, YANGA CÓRDOBA, POZA RICA, TUXPAN, CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR. MIGUEL DORANTES MESA", HOSPITAL REGIONAL "DR. LUIS F. NACHÓN", CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. RAFAEL LUCIO", "DR. VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS" DE COATZACOALCOS, MINATITLÁN, ACAYUCAN Y MARTÍNEZ DE LA TORRE. **LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.**

II) ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE QUE PRESENTARÁ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE SUS CONTROLES DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS A UTILIZAR PARA DESINFECCIÓN EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, CADA VEZ QUE SEAN REQUERIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES. **LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.**

**JJ)** CARTA COMPROMISO EN EL CUAL SE MENCIONE QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE A QUE EL PERSONAL SE PRESENTE DEBIDAMENTE UNIFORMADO, CON GAFETE Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, MISMO QUE DEBERÁ SER PROPORCIONADO POR LA EMPRESA Y REEMPLAZARLO CUANDO ASÍ LO REQUIERA. **LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.**

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ

SI CUMPLIÓ



KK) ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL CUAL SE MENCIONE QUE, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ CONTAR CON OFICINAS SEDES EN EL ESTADO CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA. LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ
LL) ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE QUE CONOCE TODOS Y CADA UNO DE LOS LUGARES DONDE SE PRESTARÁ EL SERVICIO, POR LO QUE NO PODRÁ INVOCAR SU DESCONOCIMIENTO O SOLICITAR MODIFICACIONES AL CONTRATO. <b><u>LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</u></b>	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ
MM) FORMATO DE VISITAS EN EL QUE EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS EL 75% DE LAS CONSTANCIAS DE VISITAS DE RECONOCIMIENTO DE LAS UNIDADES APPLICATIVAS. TOMANDO COMO REFERENCIA EL DIRECTORIO DE UNIDADES APPLICATIVAS. <b>INDICANDO: NOMBRE DE LA UNIDAD APPLICATIVA, DIRECCION, NOMBRE Y FIRMA DEL PERSONAL DE LA UNIDAD Y SELLO DE LA UNIDAD.</b> ANEXO 11. LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	NO CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ
NN) ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE SU CARÁCTER DE MIPYMES (MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS), QUE INDIQUE LA ESTRATIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO No. 12. <b><u>(LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN).</u></b>	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ
OO) ESCRITO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTADA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. <b><u>(LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA LA SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</u></b>	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ



**5.2 DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.**

<p>1. LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA EL <b>PRECIO UNITARIO FIJO</b> DEL RENGLÓN (<b>CON DOS DECIMALES</b>), LOS DESCUENTOS QUE ESTÉN EN POSIBILIDAD DE OFRECER Y UN TOTAL, DESGLOSANDO EL IMPORTE BRUTO Y EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), COMO SIGUE: <b>ANEXO 13.</b></p> <p>PRECIO FIJO UNITARIO Y TOTALES (SIN INCLUIR I.V.A.). SUBTOTAL. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. TOTAL (EN NÚMERO Y LETRA).</p>	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ
	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ
	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ
	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ
2.- ESCRITO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PRECIOS DEBERÁN ESTAR FIJOS DESDE EL MOMENTO DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES, <b>SOSTENIENDO LOS PRECIOS AÚN EN CASOS DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE OTRA NATURALEZA</b> , DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y EL ADENDUM EN CASO DE QUE HUBIESE A PARTIR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. CUANDO NO SE SEÑALEN LAS CONDICIONES DE VENTA, SE TENDRÁN COMO ACEPTADAS LAS ESTIPULADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. <b>(LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO AFECTARÍA LA SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</b>	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ
3.- FORMATO PARA EFECTOS DE PAGO A TRAVÉS DE DEPÓSITO O TRANSFERENCIA BANCARIA. <b>ANEXO 14 (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES).</b>	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ
4. <b>MANIFESTACIÓN DE ENTREGA DE LAS FIANZAS.</b> EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE COMPROMETE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A ENTREGAR POLIZAS DE FIANZAS EXPEDIDAS POR INSTITUCIÓN LEGALMENTE RECONOCIDA PARA TALES EFECTOS, A FIN DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y/O CONTRATO, <b>ANEXO 15 y ANEXO 15 A. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO AFECTARÍA LA SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</b>	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ
LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EN ARCHIVO DIGITAL FIRMADO Y ESCANEADO EN FORMATO PDF TODO Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA - ECONÓMICA, EN ARCHIVO SEPARADOS, INDICANDO EL INCISO Y EL NOMBRE DE CADA ANEXO, LO ANTERIOR PARA ESTAR EN CONDICIONES DE INTEGRARLO AL SISTEMA COMPRANET, ASIMISMO DEBERÁN PRESENTAR EN FORMA EDITABLE EL ANEXO TÉCNICO 9 Y ECONÓMICO 13. <b>(LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA LA SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</b>	SI CUMPLIÓ	SI CUMPLIÓ





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

LICITANTE QUE SU INFORMACIÓN LEGAL – ADMINISTRATIVA **CUMPLIÓ** CON EL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO Y SON CALIFICADAS COMO SOLVENTES:

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	<b>LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA S.A. DE C.V.</b>

LICITANTE QUE SU INFORMACIÓN LEGAL – ADMINISTRATIVA **NO CUMPLIÓ** CON EL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO Y ES CALIFICADA COMO NO SOLVENTE:

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	<b>LIMPIEZA APLICADA A LA SALUD S.A. DE C.V.</b>

VI.- QUE DE ACUERDO A LA **EVALUACIÓN TÉCNICA** CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES **LIMPIEZA APLICADA A LA SALUD S.A. DE C.V., Y LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA S.A. DE C.V.**, EL ÁREA REQUIERENTE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EVALUADORA INTEGRADA POR LOS CC. **ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y **C.P. JAN BOLAÑOS MARTÍNEZ**, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, REALIZARON LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS POR LOS PROVEEDORES: **LIMPIEZA APLICADA A LA SALUD S.A. DE C.V. Y LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA S.A. DE C.V.**, TAL COMO LO ESTABLE EL DICTAMEN TÉCNICO QUE SE ENCUENTRA EN EL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN :

\*\*\*\*\*INICIA TRANSCRIPCIÓN\*\*\*\*\*

**DICTAMEN TÉCNICO**

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**

En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, Ver., siendo las **10:00 horas** del día **17 de junio de 2024** y con fundamento en los Artículo **36** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y **51** de su Reglamento, estando presentes en el Departamento de Servicios Generales, ubicado en Soconusco No 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, el **C. Ing. Abraham Molina González, Jefe del Departamento de Servicios Generales** con la finalidad de llevar a cabo el Dictamen Técnico de la **Licitación Pública Nacional Presencial Número LA-89-Y23-930010996-N-14-2024** relativa a la “**Contratación del Servicio Subrogado de Limpieza a Oficinas Centrales, Jurisdicciones Sanitarias, Hospitales, Laboratorio Estatal de Salud Pública, Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, Asilos, Hogar del Niño, CAPASITS y centros de Salud dependientes de SESVER**” y después de haber analizado las Propuestas Técnicas presentadas por los licitantes, se emite el siguiente:

**DICTAMEN TÉCNICO**

Con fecha **5 de junio de 2024**, se llevó a cabo el acto de **Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas a las 17:00 horas, en la Subdirección de Recursos Materiales**, así mismo concluido dicho acto, se turna a este Departamento de Servicios Generales las Propuestas Técnicas, a efecto de realizar la Evaluación Cualitativa y emitir el Dictamen Técnico Correspondiente de los siguientes licitantes:

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024





No	LICITANTES
1	<b>LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.</b>
2	<b>LIMPIEZA APLICADA A LA SALUD, S.A. DE C.V.</b>

En cumplimiento al Artículo **36** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento y al punto 8.1 de la Convocatoria a la **Licitación Pública Nacional Presencial Número LA-89-Y23-930010996-N-14-2024** relativa a la **"Contratación del Servicio Subrogado de Limpieza a Oficinas Centrales, Jurisdicciones Sanitarias, Hospitales, Laboratorio Estatal de Salud Pública, Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, Asilos, Hogar del Niño, CAPASITS y centros de Salud dependientes de SESVER"** se procedió a realizar la evaluación cualitativa y pormenorizado de la documentación presentada por los licitantes **LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.** y **LIMPIEZA APLICADA A LA SALUD, S.A. DE C.V.**, así como la valoración de las propuestas técnicas, debidamente fundada y motivada, determinando lo siguiente:

**1.- LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.**

PROPIUESTA TÉCNICA PRESENTADA: **1 (UNA)**

No. DE REGLONES: **890 (OCHOCIENTOS NOVENTA)**

REGLONES ACEPTADAS: **890 (OCHOCIENTOS NOVENTA)**

REGLONES NO ACEPTADOS: **0 (CERO)**

**2.- LIMPIEZA APLICADA A LA SALUD, S.A. DE C.V.**

PROPIUESTA TÉCNICA PRESENTADA: **1 (UNA)**

No. DE REGLONES: **890 (OCHOCIENTOS NOVENTA)**

REGLONES ACEPTADAS: **0 (CERO)**

REGLONES NO ACEPTADOS: **890 (OCHOCIENTOS NOVENTA)**

Por lo que una vez evaluada, la propuesta técnica del licitante **LIMPIEZA APLICADA A LA SALUD, S.A. DE C.V.**, se **Descalifica**, con fundamento en la 29 fracción XV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 9, inciso A), F) y E) de la Convocatoria de la licitación, al incumplir en los siguientes documentos:

- Y) Constancia original expedida por alguna dependencia a nombre del licitante, en la cual se acredite que está prestando servicios de limpieza y cantidad de personal laborando con el que cuenta actualmente, indicando el numero de unidades en las que suministra dicho servicio a fin de medir de manera cuantitativa a la capacidad de suministrar el servicio. La no entrega de este requisito o la entrega del mismo con información incompleta afectaría su solvencia y motivaría su desecamiento en la proposición derivada de la evaluación cualitativa.**

La información plasmada dentro de dicho documento nos permite apreciar que la empresa no cuenta con la capacidad para atender las necesidades del servicio.

- MM) Formato de visitas en el que el licitante deberá contar con al menos el 75% de las constancias de visitas de reconocimiento de las unidades aplicativas, tomando como referencia el directorio de unidades aplicativas, indicando: nombre de la unidad aplicativa, dirección, nombre y firma del personal de la unidad y sello de la unidad Anexo 11.**

La no entrega de este requisito o la entrega del mismo con información incompleta afectaría su solvencia y motivaría su desecamiento en la proposición derivada de la evaluación cualitativa.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESV ER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



El

número de constancias de visitas que presenta no cumplen con el mínimo solicitado, así como incumplir con los requisitos solicitados en el Anexo 11.

Por lo que una vez evaluada cualitativamente y pormenorizado la propuesta presentada por el licitante **LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA, S.A. DE C.V., es Aceptada**, en la cual concursa por los **890 (OCHOCIENTOS NOVENTA) Renglones**, ya que cumplen con lo solicitado en las bases de Licitación Pública Nacional Presencial Número LA-89-Y23-930010996-N-14-2024 relativa a la "Contratación del Servicio Subrogado de Limpieza a Oficinas Centrales, Jurisdicciones Sanitarias, Hospitales, Laboratorio Estatal de Salud Pública, Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, Asilos, Hogar del Niño, CAPASITS y centros de Salud dependientes de SESVER" y a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como lo solicitado en la Convocatoria.

Satisfecha la materia del presente Dictamen Técnico y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente siendo a las **11:41 horas del mismo día, mes y año de su inicio**, para la elaboración del Dictamen Técnico-Económico correspondiente, firmando al margen y al calce los que en él intervinieron.

ATENTAMENTE

ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
GENERALES

\*\*\*\*\* CONCLUYE TRANSCRIPCIÓN \*\*\*\*\*

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN PROcede AL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ADMINISTRATIVA, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS ELEMENTOS QUE LE PERMITAN SU DETERMINACIÓN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DERIVADO DE LO CUAL, SE ADVIRTIÓ LO SIGUIENTE:

**PROPIUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR LIMPIEZA APLICADA A LA SALUD, S.A. DE C.V.**

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, **NO ES SUSCEPTIBLE DE PROCEDER CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**, TODA VEZ QUE INCUMPLIÓ EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

**EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA:**

1.- **INCISO L** (*DOCUMENTOS QUE AMPAREN EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS CONTRATOS*).

**EVALUACIÓN TÉCNICA:**

1.- **INCISO Y** DE LAS BASES. (*CONSTANCIA ORIGINAL EXPEDIDA POR ALGUNA DEPENDENCIA A NOMBRE DEL LICITANTE, EN LA CUAL SE ACREDITE QUE ESTÁ PRESTANDO SERVICIOS DE LIMPIEZA*)

2.- **INCISO MM**, (*FORMATO DE VISITAS EN EL QUE EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS EL 75% DE LAS CONSTANCIAS DE VISITAS DE RECONOCIMIENTO DE LAS UNIDADES APlicativas*).

VII.- EN EL RESULTADO DE LA **EVALUACIÓN TÉCNICA** SE HACE CONSTAR LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE QUE **CUMPLIÓ** CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DETALLADO Y, QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER EVALUADO ECONÓMICAMENTE.





NO.	NOMBRE DEL LICITANTE:	No. RENGLONES
1	LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	<b>POR EL TOTAL DE LOS RENGLONES QUE INTEGRAN EL SERVICIO</b>

VIII.- QUE UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS TÉCNICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA, SE PROCEDIÓ A LA **EVALUACIÓN ECONÓMICA**, EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE HACE CONSTAR AL LICITANTE QUE CUMPLIÓ CON EL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO, Y **ES CALIFICADA COMO SOLVENTE**:

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE:	No. RENGLONES
1	LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	<b>POR EL TOTAL DE LOS RENGLONES QUE INTEGRAN EL SERVICIO</b>

A CONTINUACIÓN, SE HACE CONSTAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE CUYA PROPUESTA FUE ACEPTADA POR SER LA MAS BAJA:

**RENGLONES OFERTADOS QUE NO REBASAN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA.**

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE:	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	\$206,384,621.82	\$33,021,539.49	\$239,406,161.31

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA.

CON BASE EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBTUVO LO SIGUIENTE:

NO	NOMBRE O RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	INFORMACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS ECONÓMICOS	RESULTADO FINAL
1	LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SOLVENTE
2	LIMPIEZA APlicada a la SALUD, S.A. DE C.V.	NO CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SOLVENTE

EN ESTE TENOR, OBEDECiendo A LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN, LA PROPOSICIÓN SOLVENTE POR CUMPLIR CON LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA, REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, ES LA DEL LICITANTE:

NO.	PROVEEDOR	PARTIDAS
1	LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	<b>POR EL TOTAL DE LOS RENGLONES QUE INTEGRAN EL SERVICIO</b>

IX.- EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARREDRAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE SEÑALA LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:





**NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN LEGAL -  
ADMINISTRATIVA:**

SERVIDOR PÚBLICO		CARGO
APROBÓ	M.F. VERONICA RAMÓN CORTINA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
ELABORÓ	LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO	COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:**

SERVIDOR PÚBLICO		CARGO
APROBÓ	ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
ELABORÓ	C.P. JAN BOLAÑOS MARTÍNEZ	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

**NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA:**

SERVIDOR PÚBLICO		CARGO
APROBÓ	M.F. VERONICA RAMÓN CORTINA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.
ELABORÓ	LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO	COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CON APEGO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES Y DE CONFORMIDAD EN EL DICTAMEN TÉCNICO, EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE ANTECEDE, SE EMITE EL SIGUIENTE:

**FALLO**

**PRIMERO.**- UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-89-Y23-930010996-N-14-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA A OFICINAS CENTRALES, JURISDICCIÓNES SANITARIAS, HOSPITALES, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGÜíNEA, ASILOS, HOGAR DEL NIÑO, CAPASITS Y CENTROS DE SALUD DEPENDIENTES DE SESVER, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CONSTITUIDA PARA EL PROCESO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUIERENTE CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SESVER LAS MEJORES CONDICIONES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS **CONSIDERANDOS VII Y VIII.**





**SEGUNDO.-** TODA VEZ QUE LA ADJUDICACIÓN DEBE OTORGARSE DE ACUERDO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS AL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SESVER, LOS RENGLONES OFERTADOS POR EL LICITANTE QUE FUE ACEPTADO, CUYO RESULTADO SE DETALLA EN EL CONSIDERANDO **VIII.** DEL PRESENTE DOCUMENTO Y EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PRESENTE FALLO.

**TERCERO.-** QUE DE ACUERDO A LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS, 37 Y 37 BIS Y DEMÁS APLICABLES A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 8.1 DE LA CONVOCATORIA Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN REFERIDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

#### **ADJUDICACIÓN DE PROVEEDOR Y RENGLONES QUE INTEGRAN EL SERVICIO**

AL LICITANTE **LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA S.A. DE C.V.**, SE LE **ADJUDICARÁ EL TOTAL DE LOS RENGLONES QUE INTEGRAN EL SERVICIO**, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, ANEXOS TÉCNICOS Y ACUERDO TOMADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, CUYA PROPUESTA ECONÓMICA NO REBASÓ LA DISPONIBILIDAD AUTORIZADA PARA DICHA PARTIDA POR UN **IMPORTE** DE: \$206,384,621.82 (DOSCIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS 82/100 M.N.), MÁS EL I.V.A DE \$33,021,539.49 (TREINTA Y TRES MILLONES VEINTIUN MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 49/100 M.N.), DANDO UN IMPORTE TOTAL DE **\$239,406,161.31** (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS 31/100 M.N.).

LO ANTERIOR, POR CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE TAL Y COMO LO ESTABLECEN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y CUYA PROPUESTA ECONÓMICA NO REBASA LA DISPONIBILIDAD EN LOS RENGLONES ADJUDICADOS.

**CUARTO.-** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NOTIFÍQUESE AL LICITANTE **LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA S.A. DE C.V.**, A QUE CONCURRAN A FIRMAR EL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL DÍA **27 DE JUNIO DE 2024**, EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES UBICADO EN SOCONUSCO NUMERO TREINTA Y UNO, COLONIA AGUACATAL, CP. 91130, DE LA CIUDAD DE XALAPA, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTARSE EN DICHAS OFICINAS CON LOS REQUISITOS, EN ORIGINAL Y COPIA, SEÑALADOS EN EL PUNTO 11 DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**QUINTO.-** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PARA EFECTOS DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, LA CALIDAD DEL SERVICIO SEÑALADO CONTRA VICIOS OCULTOS, EL PAGO DE



PERJUICIOS OCASIONADOS POR SU INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE LA PENAS CONVENCIONALES Y TODAS LAS OBLIGACIONES PACTADAS CONFORME A LA CLÁUSULA DENOMINADA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE OBLIGA A ENTREGAR A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, PÓLIZA DE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, POR UN IMPORTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO), DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. SE ESTIPULA QUE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DEBERÁ EXPEDIRSE DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y TEXTO SEÑALADOS EN LOS **ANEXOS 15 Y 15 A** DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**SEXTA.-** COMO LO DISPONE EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NOTIFÍQUESE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A LA PRESENTE JUNTA PÚBLICA, INFORMÁNDOLES QUE EL ACTA DEL FALLO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE COMPRANET <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/> y <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/licitaciones-publicas-nacionales-federales-2024/>

**SÉPTIMA.-** SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO MEDIANTE LA INSTANCIA DE INCONFORMIDAD, MISMA QUE SE HARÁ VALER POR ESCRITO ANTE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL TÍTULO SEXTO, CAPÍTULO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES, ENTERADOS DE SUS CONTENIDO Y FUERZA LEGAL.

**OCTAVA.-** TAL Y COMO LO PREVÉ EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO FÍJESE EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, DE LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. ASIMISMO, DIFUNDASE UN EJEMPLAR DE DICHA ACTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE COMPRANET <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/>, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES EN CASO DE QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO, SUSTITUYENDO DICHO PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-89-Y23-930010996-N-14-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA A OFICINAS CENTRALES, JURISDICCIÓNES SANITARIAS, HOSPITALES, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, ASILOS, HOGAR DEL NIÑO, CAPASITS Y CENTROS DE SALUD DEPENDIENTES DE SESVER, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS DIECIOCHO HORAS DEL MISMO DÍA MES Y AÑO DE SU INICIO.



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz

**VERA**  
**CRUZ**  
ME LLENA DE ORGULLO

**POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	
LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	
LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO	COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	

**POR EL LICITANTE**

NOMBRE NDEL REPRESENTANTE LEGAL	LICITANTE	FIRMA
C. ADALBERTO CARVALLO TADEO	LIMPIEZA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL Y HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	

\*\*\*\*\*FIN DEL ACTA\*\*\*\*\*

**LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y PRESENCIAL NO. LA-89-Y23-930010996-N-14-2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA A OFICINAS CENTRALES, JURISDICCIÓNES SANITARIAS, HOSPITALES, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, ASILOS, HOGAR DEL NIÑO, CAPASITS Y CENTROS DE SALUD DEPENDIENTES DE SESVER.**





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No. LA-89-Y23-930010996-N-14-2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE LIMPIEZA A OFICINAS CENTRALES, JURISDICCIÓNES SANITARIAS, HOSPITALES, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, ASILOS, HOGAR DEL NIÑO, CAPASITS Y CENTROS DE SALUD DEPENDIENTES DE SESVER.

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL FALLO, CONVOCADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2024, A LAS 17:00 HORAS.

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
ING. ABRAHAM MOLINA GONZÁLEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	
LIC. ELSA MARIA VILLARAUX CERVÓN	REPRESENTANTE DE LA DIRECCION JURIDICA	
LIC. ZAIDA ELIZABETH ESCOBAR RICO	COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	

